

Explotación y uso de los recursos marinos y patrones de residencia entre los mapuches:

Algunas implicaciones preliminares para la arqueología

Tom D. Dillehay

Department of Anthropology
University of Kentucky

Ximena Navarro H.

Universidad Austral de Chile

La organización espacial de las actividades humanas en el contexto etnográfico o sistémico (*sensu* Michael Schiffer) provee el marco de referencia o la analogía para las interpretaciones de la organización de los desechos en el contexto arqueológico. Ya sea por la complejidad de las variables que determinaron la organización espacial de los sitios en cualquier sociedad, o por el amplio rango de factores que están afectando las relaciones entre la posición espacial (localización) de los sitios, su contenido y los estudios de los desechos abandonados, enterrados o preservados, se hace muy difícil desarrollar modelos que expliquen las relaciones entre el registro arqueológico y las prácticas y reglas etnográficas de selección de un sitio y su estructura. A pesar de esta dificultad los arqueólogos continuarán buscando maneras de comprender mejor las relaciones que construyen nuestra propia base de datos como una fuente adicional de conocimiento.

El presente trabajo corresponde a un avance en esta dirección. Esta investigación es un intento preliminar en la identificación de algunas de las variables principales y de los patrones que subyacen a la localización de actividades económicas marítimas en el contexto etnográfico de la sociedad mapuche, y a la interpretación de

estos patrones en un contexto arqueológico con especial referencia a trabajos etnoarqueológicos y arqueológicos realizados recientemente entre Puerto Saavedra y Valdivia en la costa centro sur de Chile (fig. 1). En la siguiente discusión examinaremos los patrones relativos a las unidades sociales que intervienen en la apropiación de los recursos marinos en varias de estas playas: Puerto Saavedra, Queule, Cheuque, Pichicullín y Chan - Chan. Los datos de las dos primeras áreas mencionadas fueron colectados por el primer autor, el segundo autor reunió la información de las áreas restantes.

ANTECEDENTES GENERALES ACERCA DE LA SOCIEDAD MAPUCHE

Los mapuches habitan la zona del bosque lluvioso frío en la zona extremo meridional andina o centro sur (latitud 42°C). Aunque poco se conoce aún de su cultura en el último milenio, la evidencia etnohistórica y arqueológica sugiere que vivieron en comunidades con patrones residenciales dispersos organizados en sociedades tribales (Steward and Faron, 1989; Dillehay, 1981, 1990), variando el tamaño de estas comunidades entre 500 a 800 miembros.

Desde por lo menos finales de 1400, los mapuches estuvieron comprometidos en guerras esporádicas. Primero lucharon contra los Incas y después contra los españoles y el gobierno chileno. Al pasar al siglo presente los mapuches fueron pacificados y desde entonces han sido progresivamente integrados a la República de Chile a través del establecimiento de reservaciones territoriales. A pesar de estos dramáticos contactos, en muchas áreas mantienen aún sus tradicionales formas de vida, especialmente sus prácticas religiosas y económicas. Aunque muchos cambios han tenido lugar, las características fundamentales de las familias y de las comunidades aún forman la base de las actitudes (tradiciones) de los mapuches de hoy en día.

LOS MICROAMBIENTES

La costa de la IX región y del sector septentrional de la X región se caracteriza por tener una cordillera de la costa alta (hasta 500

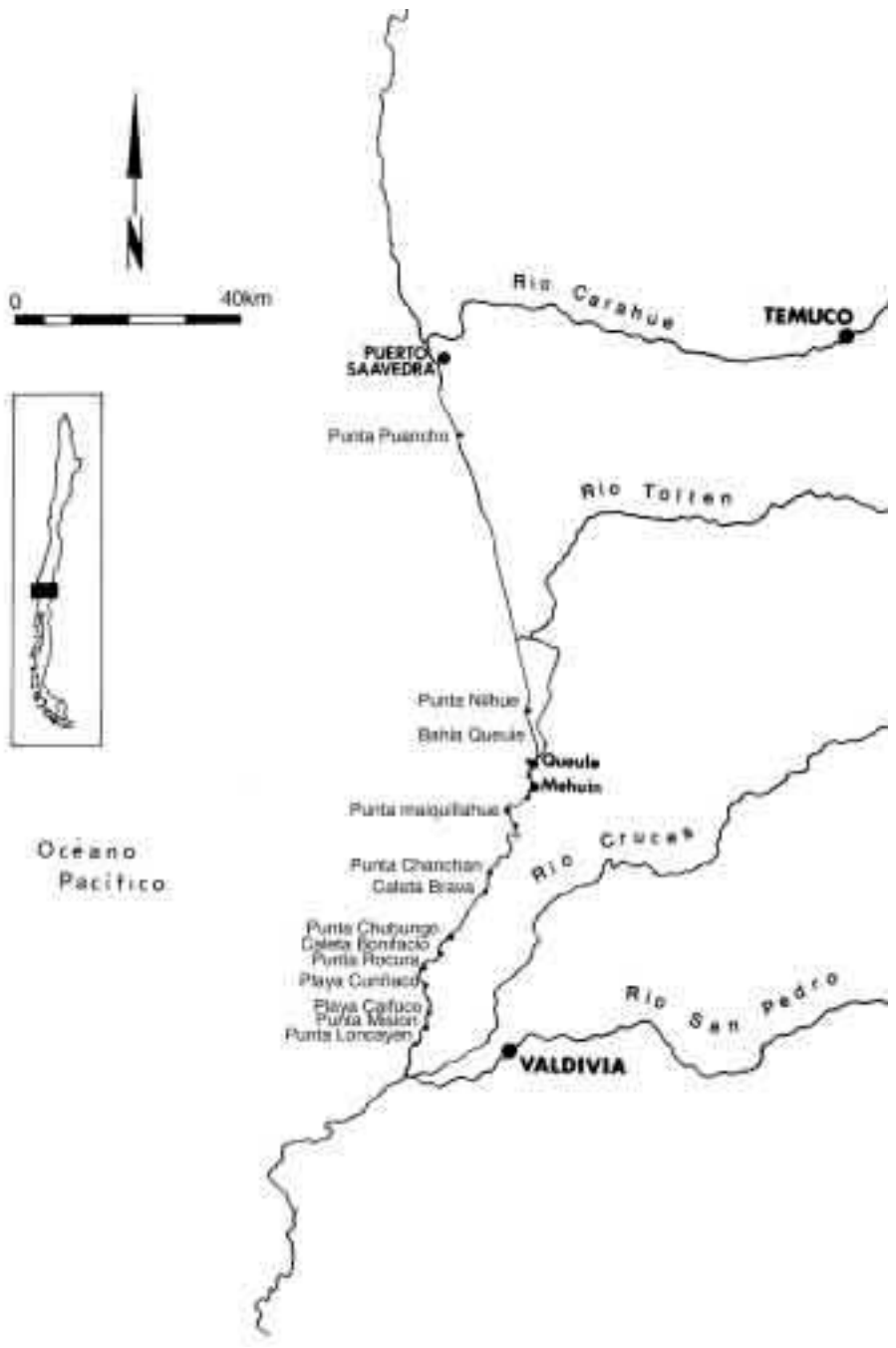


Figura 1. Mapa Costa Sur de Chile

m.), que da origen a una línea costera accidentada por penínsulas, acantilados y roqueríos litorales, los cuales se encuentran separados o interrumpidos por playas y bahías de distintos tamaños, ya sean amplias o pequeñas. Cercana a estas playas y en las terrazas costeras contiguas a la línea costera se asientan los grupos humanos. Tanto en las playas de roqueríos como en playas arenosas expuestas o protegidas se encuentra presente una rica avifauna y una variada fauna malacológica y de algas comestibles.

Los ríos más importantes en caudal como el Toltén y el Queule forman amplios estuarios en donde se reproducen especies de bivalvos de aguas salobres y peces. Además en los terrenos cercanos a la costa, en quebradas se mantienen renovales del bosque Valdiviano en donde crecen innumerables frutas silvestres comestibles (mirtáceas) y hongos, además de la fauna terrestre endémica de este tipo de ambiente.

La explotación de recursos intermareales por parte de la población humana de este litoral ha sido realizada a través de miles de años dada justamente por la riqueza de fauna y flora existente. Estos grupos han aprovechado a lo largo del tiempo y de manera muchas veces estacional los recursos específicos de áreas limitadas, de costa, de playas arenosas y de sectores rocosos así como de estuarios, constituyendo todos ellos micro-ambientes con estructuras y rasgos complejos y complementarios en oferta de recursos para la vida humana.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y TIPOS DE EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS MARINOS

La apropiación (explotación) de recursos puede ser definida como "una multitud de derechos recíprocos y deberes que surgen en relación con la propiedad real" (Lundsgaarde, 1974). En el caso de los mapuches esta definición debe ser modificada levemente para referirse a

1) los derechos de acceso *hacia hábitats* de recursos marinos específicos y a la regulación de los mismos por medio de las unidades sociales (i.e. familias, linajes) y 2) la extensión de estas unida-

des sociales y al grado en cómo las mismas utilizan este derecho para explotar recursos y emplearlos en relaciones recíprocas de intercambio. En este sentido los principios de apropiación de recursos dan lugar a un conjunto de redes sociales jerárquicas y relaciones económicas entre grupos costeros y del interior que se manifiesta fundamentalmente a través de la explotación e intercambio de estos recursos marinos y de otros.

Los patrones de apropiación de los recursos marinos varían de acuerdo a los rangos que poseen los derechos del usuario para explotar trechos de playas y litoral rocosos en las familias mapuches a través de un gran grupo social progresivo tal como linaje, probablemente en el pasado en clanes, hasta las mismas comunidades y reservaciones dispersas. En las pequeñas caletas y playas tales como la lobería al norte de Puerto Saavedra, el derecho de recolección en la costa y la pesca en sectores abiertos siguen hoy el linaje o parentesco local o comunitarios. Pero en otro caso, el extremo de este, en una playa grande como Queule, la playa está abierta a la explotación más generalizada, pero los derechos de explotación en lo que se refiere a la pesca pertenecen a una patri-familia extendida.

En otras palabras los derechos a la recolección de moluscos y a la pesca en un área particular son controlados por un jefe local (lonko), familia o linaje, quienes regulan el acceso a ciertas zonas y a la explotación de determinados recursos. Para abreviar, las comunidades en estudio han sido agrupadas en tres grandes categorías, basados en el lugar de la residencia y en el grado de acceso al litoral costero y al mar adyacente, en una gradiente que se extiende desde la costa al interior.

Grupo 1 es el que explota grandes playas (Puerto Saavedra, Queule) donde las algas y moluscos son propiedad de los mapuches locales y sus parientes del interior. Los derechos de recolección son regulados por el jefe local o líder comunitario. Las familias individuales que viven cerca de las playas tienen derecho a la explotación a lo largo de toda esta área, es decir al derecho de recolección exclusiva en el sector inmediato a su residencia. Los derechos de pesca en sectores específicos de aguas abiertas de mar son regulados por un jefe particular del linaje. Personas que no están emparentadas y parientes lejanos deben intercambiar productos

del interior (granos, madera, papas) para acceder a estas áreas. Los derechos de estos usuarios ocasionales dependerán del parentesco con el linaje y de la proximidad residencial a la playa.

Grupo 2 comprende comunidades costeras donde varios linajes específicos poseen derechos exclusivos para colectar los recursos marinos cercanos a la orilla. Estas áreas corresponden a pequeñas bahías con recursos limitados. En las áreas abiertas, los grupos foráneos relacionados con estas familias pueden también explotar estos recursos. En contraste las aguas están abiertas para ser explotadas por todos. Esto ocurre, por ejemplo, específicamente con la recolección de algas como el cochayullo.

Grupo 3 las comunidades de este grupo son linajes del interior e intentan acceder a los productos del mar a través de un tipo de lazo y de relaciones recíprocas que permitan el comercio y el intercambio con personas de la comunidad que no son parientes. Ocasionalmente algunos grupos del interior tienen derecho al acceso de pequeños trechos de playa o a pequeñas bahías, dependiendo de la disponibilidad de espacio existente, proximidad residencial, tipo de relación y valor de cambio del producto que se obtiene. La mayoría de estos grupos viven entre 2 a 5 Km al interior, si bien algunos de estos pueden provenir de otros pueblos ubicados varios kilómetros más al interior.

Aunque la información compilada hasta ahora acerca de los patrones de recursos marinos en hábitats específicos tiene carácter preliminar podemos adelantar las siguientes:

- 1) La principal forma de explotación de recursos marinos entre las comunidades mapuches se produce por derechos sostenidos sobre los recursos de bahías y frentes de mar en virtud de su status como miembro de la comunidad local, o a través del tipo de grupo de residencia de la familia. Hasta ahora no comprendemos bien cómo se asocian u organizan estos tipos de grupos en torno al sistema de apropiación de los recursos. En el pasado el sistema tradicional estuvo basado en el rango de prestigio social que sustentaban los jefes guerreros locales (toqui); en los patrones de residencia e importancia de las líneas de parentesco familiar. Sin embargo hoy un patrón es claro, sólo las comunidades locales costeras tienen la posibilidad de controlar y conservar los recur-

sos marinos. Las comunidades del interior deben negociar su derecho al acceso y uso de estos recursos litorales y marinos a través de intercambios recíprocos de trabajo y productos. Las comunidades del interior que poseen o mantienen lazos de intercambio con estos grupos locales tienen una posición más ventajosa para negociar su acceso que otros grupos que no mantienen los mencionados lazos.

2) Los patrones de acceso y utilización de las orillas de mar (bordemar), estuarios, sectores rocosos y aguas de mar abiertas difieren de acuerdo al tamaño de la playa. En grandes bahías y estuarios desarrollados por ríos más caudalosos como el Cautín y el Toltén, que permiten sostener vinculaciones entre la costa y los grupos del interior, las aguas abiertas son parceladas en territorios de pesca, los cuales son considerados por ser los más importantes para la función de pesca. No encontramos aún evidencias para sostener que estas áreas son las reservas marinas más ricas.

En otras el tamaño de la bahía no necesariamente refleja la cantidad y la calidad de los recursos totales de sectores interiores y abiertos. El tamaño de la bahía es importante, sin embargo, en relación al número de individuos locales, y al de familias del interior, las cuales tienen acceso a los recursos del sector frente a las caletas, esto es más familias y linajes compiten por recursos en una playa grande simplemente porque hay más espacio y a la vez más personas.

A partir de lo mismo, las grandes playas han sido importantes en el pasado también por otras razones, es decir, ellas debieron (y aún puede mantenerse esto) proveer un escenario para las relaciones sociales y económicas entre linajes de parentesco locales y no locales y entre las familias. Comparado con litorales rocosos y pequeñas bahías, las aguas frontales abiertas y las playas no fueron utilizadas en igual grado por las familias locales. En otras palabras, en pequeñas bahías, especialmente las asociadas a litoral rocoso, los recursos fueron circunscritos, delimitados y reservados para linajes de familias particulares, permitiendo algunos accesos a personas de fuera invitadas por los miembros. En estas aguas, sin embargo, las aguas abiertas y la línea litoral no debió proveer una abundancia de recursos y entonces estos fueron abiertos a

todos. El resultado es una máxima explotación de recursos en aguas abiertas por varios grupos locales y no locales.

De lo anterior se infiere que la concentración discontinua de actividades humanas a lo largo de la costa está supeditada a la discontinuidad de los ambientes mismos. Esto es, que los ambientes de las grandes, pequeñas y estrechas bahías entre Puerto Saavedra y Chan - Chan fueron aprovechadas por los grupos en el pasado, tal como ocurre hoy en menor escala, según la oportunidad, para recolectar y pescar.

El incremento social y económico y el incremento de recurrencia en el uso de la línea de costa y del mar en estas áreas deben traducirse en el contenido y estructura del registro arqueológico.

3) las zonas de recursos alimentarios litorales, de aguas someras y de mar abierto son de cierta manera similares a aquellas de recursos terrestres, y deben ser estudiadas de la misma manera, de acuerdo a la regulación de zonas de alta y baja productividad, derechos de usos y herencias, y reglas y creencias. Estas se insertan en el uso y explotación de los recursos marinos dentro del amplio marco económico y social de la sociedad mapuche y chilena. En general la tierra, especialmente los terrenos agrícolas, fueron tradicionalmente subdivididos en parcelas controladas, o al menos usadas, por linajes individuales y familias. Nuestros hallazgos preliminares sugieren que las aguas someras y la zona litoral de las grandes bahías son de propiedad común para todos los residentes locales y el océano abierto adyacente es estrictamente dividido en franjas para delimitar los derechos de uso entre grupos autóctonos y alóctonos. Para las pequeñas bahías parece ocurrir lo contrario, donde la playa y las aguas marinas someras están estrictamente divididas y controladas por grupos emparentados entre sí mientras el mar abierto es territorio común de pesca. Las razones históricas de esta diferencia no han sido entendidas hasta el presente y requerirán de mayores investigaciones en el futuro. No obstante, la dicotomía de bahías grandes - pequeñas y océano abierto - aguas someras parceladas y viceversa, es un patrón intrigante que posiblemente tiene raíces explicativas en reglas del pasado acerca de los parentescos y la adquisición de recursos marinos.

Aunque nosotros hemos ordenado los patrones de uso del mar basados en condiciones ecológicas y patrones de parentesco, nosotros no hemos podido establecer relaciones seguras entre patrones de uso de recursos marinos y sistemas de contactos intergrupales en el mundo moderno. Esto es, los principios de acceso a los recursos y la regulación de los mismos es bastante claro en términos de parentesco y residencia, pero el uso de estos recursos, ya sea para consumo local o para intercambio con otras comunidades mapuches del interior o con mercados en los pueblos chilenos no ha sido todavía comprendido. Por lo tanto, los principios no contemporáneos de adquisición de recursos marinos están lejos de haber sido influenciados por solamente factores de productividad económicos o ecológicos.

Es necesario reconocer las transformaciones que estas comunidades han experimentado, o que están actualmente experimentando, como el resultado de la modernización y de la influencia a partir del contacto con pescadores chilenos. En algunas áreas, este contacto ha conducido a incrementar las fricciones entre pescadores mapuches y no-mapuches, y como resultado de la sobreexplotación de algunos recursos y pérdida de territorios tradicionales, se ha producido un patrón de apropiación de recursos marinos más fragmentado.

4- Nuestros informantes reportan que una mayor cantidad de familias y de linajes practicaban una economía especializada en el pasado, concentrándose en la extracción de un alga, pez o marisco en particular. Aún hoy en día esta práctica se mantiene en áreas aisladas geográficamente, y da lugar a la oportunidad para un intercambio especializado con las comunidades del interior. Por mucho tiempo existieron, por ejemplo, especialistas en la recolección del molusco loco (Concholepas - concholepas) debido a la pericia y entrenamiento que poseían para su extracción. Hoy este molusco está en veda y su extracción y venta autorizada está dirigida al mercado internacional.

También los informantes reportan la existencia de especialistas que eran conocidos por obtener mariscos con mayor contenido de carne y por saber prepararlos mejor para su consumo fresco o para guardarlos secos. Estos individuos especialistas por su cono-

cimiento, tenían acceso privilegiado a ciertas áreas de recursos especiales, y ellos tenían además un status de nivel más alto dentro de su sistema socioeconómico.

5- Existe un número de otras áreas ecológicas distintas, las cuales pueden estar sujetas a restricción. Pero ellas cumplen otras funciones, las de sitios sagrados, por ejemplo. Son usualmente superficies dedicadas a las ceremonias del “nguillatun”, accesibles solamente para miembros del linaje o de la familia o para individuos que acompañen a chamanes o “longos”.

IMPLICACIONES PARA LA ARQUEOLOGÍA

Hasta ahora el mensaje básico de esta exposición ha sido una breve discusión y exploración para el reconocimiento de otros patrones nuevos de la economía tradicional marítima y de la estructura social de los mapuches, producidos etnográficamente a lo largo de un sector limitado de la costa. La necesidad básica prioritaria ahora será la de desarrollar formas para dar significado a ciertas características específicas del sistema de adquisición de productos marinos y la organización de la subsistencia descrita con anterioridad. Tales pasos deberían hacer posible distinguir arqueológicamente entre, por ejemplo, estaciones de recolección especializada de recursos marinos y sitios residenciales más generalizados donde múltiples recursos alimentarios fueron procesados y consumidos. Dentro de este marco de referencia nosotros podemos comenzar a proyectar o comparar otras propiedades del registro arqueológico, el que puede comprenderse en términos generales pero independientes en orden de aislar las características de la organización socioeconómica de los sistemas del pasado.

Más específicamente, los mapuches participan en un sistema organizado logísticamente, donde la pesca y la recolección de mariscos ocurren en variados contextos y con diferentes propósitos, mientras que los campesinos del interior representan una estrategia de organización *in situ*. La diferencia es exacerbada por grandes contrastes ambientales, donde el océano y la zona costera condicionan un conjunto diferente de estrategias de recolección y caza

con respecto a aquellas que ocurren en los asentamientos agrícolas. Existen también diferencias entre los grupos costeros que viven cerca de grandes bahías y aquellos que residen en torno a las pequeñas ensenadas. Ambos se organizan diferentemente en términos de acceso a los recursos marinos a través de reglas de intercambio entre parientes, derechos de residencia y así sucesivamente. Unido a tales diferencias existen otras en la manera de compartir los trabajos en la familia y la organización de la vida en ambos sistemas.

El desafío para los arqueólogos está en identificar el grado de variación de las diferencias cuantitativas y cualitativas en los dos sistemas de bahías y los sistemas marítimos y agrícolas y cómo tales sistemas estuvieron organizados en el pasado. Dentro de los mapuches debería ocurrir un registro distintivo en diferentes sitios dentro de cada sistema, de desechos de la recolección marina, implementos tecnológicos, y estructuras de basuras tal como se refleja en los hallazgos arqueológicos preliminares reportados por ambos autores en diferentes asentamientos costeros.

Si los aspectos de este modelo discutidos son verdaderos para los períodos prehistórico tardío e histórico, y si nosotros somos cuidadosos en intentar comprender y aplicar el registro etnográfico al estudio arqueológico, entonces nosotros deberíamos ser capaces de predecir aspectos del contenido y estructura de los recursos marinos en los sitios. Las bahías grandes ofrecen un contraste interesante en la organización, tecnología y uso del espacio en un ambiente natural más productivo y en un ambiente social más dinámico. Presumiblemente las playas más extendidas y los frentes de bahía en las áreas de estuario de río no sólo proveen una amplia variedad de alimento, sino que también grandes oportunidades sociales y económicas entre familias y linajes para redistribuirse los recursos. Las implicaciones sociales y políticas de esta posesión común en el pasado son seguramente importantes para nuestra comprensión de las alianzas intergrupales, particularmente en tiempos de conflicto.

Nosotros entonces podríamos preguntarnos, ¿cómo la organización espacial y de parentesco afectan el registro arqueológico bajo condiciones cambiantes en las bahías y de las estructuras de los recursos marinos? Sitios costeros localizados en bahías grandes

asociados con valles interiores deberían contener los restos de una amplia variedad de mariscos y pescados, tanto como las tecnologías requeridas para procurarse estos recursos. Esto no significa que estaciones especializadas en el procesamiento de algas y/o pescados y mariscos no estén presentes. Nosotros anticipamos que los sitios residenciales contienen más especies locales, aunque pueden existir áreas de trabajo especializado y de almacenaje dentro de estos sitios. Estos sitios también podrían contener más recursos del interior dada la posibilidad de un mayor número de contactos y, por lo tanto, relaciones de comercio e intercambio con grupos del interior *vis a vis* con los tipos de relaciones de parentesco discutidos anteriormente.

A la fecha, muy poco trabajo arqueológico ha sido llevado a cabo en el área de estudio, pero algunas observaciones están disponibles a través del trabajo preliminar de Dillehay y Navarro. Varios pequeños sitios de conchales que contienen solamente una especie de marisco han sido descubiertos en ambos tipos de bahía. En el área de Puerto Saavedra la mayor parte de estos sitios están localizados en áreas marginales o aisladas y corresponden a los períodos prehistórico tardío e histórico. Sitios mono-específicos y multi-específicos están presentes en las grandes bahías. También se observó la presencia de lentes de conchas más variados y gruesos en los períodos cerámicos tardíos, los cuales podrían representar un mayor grado de confiabilidad de parte de los mapuches en las áreas de recursos costeros durante los períodos de guerras intensas.

Por otra parte, los sitios en las bahías pequeñas pueden ser más especializados, y pueden o no contener una amplia variedad de recursos costeros y del interior, aunque ellos estarían más limitados en variedad y cantidad de especies locales y tecnologías relacionadas.

Mayor trabajo arqueológico deberá ser llevado a cabo antes que podamos unir estos hallazgos etnográficos y arqueológicos preliminares. Sin embargo el curso de nuestros hallazgos de sitios residenciales y de conchales ha revelado un grado de consistencia general en los patrones en cuanto a localizaciones para propósitos especiales que se extienden hacia el pasado reciente. Las similitudes en estos patrones pueden sugerir que a pesar de las diferentes

tecnologías y circunstancias históricas, tanto los grupos mapuches marítimos presentes y pasados han practicado una forma de adquisición de recursos que es relativamente independiente de reglas culturales particulares y relativamente dependiente de variables menos permanentes como topografía y la manutención de tecnologías tradicionales.

Estos grupos mapuches se encuentran en un momento de transición entre su sistema de apropiación de recursos a pequeña escala (en parte destinada al consumo familiar y un pequeño excedente para la venta) a uno de mercado, en el cual están entrando rápidamente. Antes recolectaban indiferenciadamente los recursos a lo largo del año y se preocupaban a la vez también de sus pequeñas siembras. Esto ha podido ser comprobado a través de los basurales de conchas antiguos y modernos encontrados en el sector de estudio. Sin embargo en esta área y desde hace 5 años los esfuerzos de estos grupos humanos están concentrados fundamentalmente en el período estival a la extracción de la luga, o al pelillo. Anteriormente, a partir de 1982 el recurso loco fue el más explotado y luego la macha. Hoy rápidamente están iniciando una recolección de *Mithylus*, pero mediante el buceo dada la disminución de este bivalvo que en el pasado se encontraba en los roqueríos cercanos.

Si nos referimos a las formas de uso de estos micro-ambientes y a cómo se distribuye el tiempo anual puede sostenerse que aún persisten formas de actividades tradicionales del pasado. Es decir todavía se destina parte de los terrenos y del esfuerzo en tiempo y en energía humana para dedicarla, a la actividad agrícola, pese a la mala calidad de los suelos, otra parte es para la actividad de madereo o "ramoneo" en las quebradas o sectores mas altos cercanos a la costa y otra para la recolección marina y terrestre, de acuerdo a cómo se distribuyen estos recursos alimentarios en las cuatro estaciones del año. Sin embargo la economía de mercado esta determinando por lo menos durante una temporada del año una especialización en la explotación de un recurso específico para ser vendido al mercado, especialización que antes no existió.

CONCLUSIÓN

En este artículo, hemos revisado algunos trabajos recientes a lo largo de la costa sur central de Chile, mostrando cómo los registros etnográficos de un período corto pueden relacionarse con los registros etnográficos de un período largo y con los arqueológicos. También hemos presentado algunas observaciones acerca de los procesos de formación de sitios relacionados a economías marítimas y patrones de residencia - parentesco a escala regional y local, y sobre la subyacente restricción de la organización social y medio ambiental. Tales restricciones pueden sin embargo ser mitigadas por tecnologías y otros factores hasta la fecha no bien entendidos. Finalmente debemos enfatizar que estas observaciones y conjeturas permanecerán como hipótesis hasta que más investigaciones arqueológicas hayan sido llevadas a cabo para probarlas.

REFERENCIAS

- Dillehay, T. 1981. Visión actual de estudios de Araucanía pre-hispánica. *Boletín del Museo de Historia Natural* 38:155-166. Santiago
- _____. 1990. *Los Araucanos: El Pasado y Presente*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Lundsgarde, H. 1974. *Land Tenure in Oceania*. Honolulu: The University of Hawaii Press.
- Steward, J. y L. Faron. 1959. *Native Peoples of South America*. New York: McGraw-Hill Book Co.